

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA INMOBILIARIA MIRANDA VITERI MIRANDA S.A. (MIRVIMIR), CELEBRADA EN GUAYAQUIL, EL DIA 29 DE MARZO DEL 2019**

En la ciudad de Guayaquil, Provincia del Guayas, a los veintinueve días del mes de marzo del año dos mil diecinueve siendo las diez horas, en la oficina de la compañía **INMOBILIARIA MIRANDA VITERI MIRANDA S.A. (MIRVIMIR)**, ubicada en la Calle Boyacá 1014 P. Icaza,, se reúnen los siguientes accionistas: **MARIA JOSEFINA MIRANDA DE VITERI** propietaria de 5 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; y ha pagado el cien por ciento del valor de cada una de ellas; **ANA CECILIA VITERI MIRANDA** propietaria de 159 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; y ha pagado el cien por ciento del valor de cada una de ellas; **CARLOS ERNESTO VITERI MIRANDA** propietario de 159 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; y ha pagado el cien por ciento del valor de cada una de ellas; **MARCOS HUMBERTO VITERI MIRANDA** propietario de 159 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; y ha pagado el cien por ciento del valor de cada una de ellas; **MARIA JOSEFINA VITERI MIRANDA** propietaria de 159 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; y ha pagado el cien por ciento del valor de cada una de ellas; y, **ROBERTO IVAN VITERI MIRANDA** propietario de 159 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; y ha pagado el cien por ciento del valor de cada una de ellas;

Se deja expresa constancia de que todas y cada una de las acciones se encuentran a la presente fecha, íntegramente suscrita y pagadas. Los accionistas concurrentes expresan, que libre y voluntariamente han acudido al domicilio principal de la compañía **INMOBILIARIA MIRANDA VITERI MIRANDA S.A. (MIRVIMIR)**, y manifiestan su intención de instalar la Junta General Universal de Accionistas, estando presente al 100% del capital de la compañía, se declara instalada la junta, y, se designa para que presida la Junta a la Señora Ana Cecilia Viteri Miranda , y

actúa como 'Secretario AD- HOC de la misma al Señor Carlos Ernesto Viteri Miranda. La presidenta AD- HOC de la junta ordena al Secretario AD – HOC que se elabore la lista de asistentes, lo que permite constatar que se encuentran reunido el 100% del capital social de la compañía, que es de **OCHOCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA**, dividido en ochocientos acciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; hecho lo cual ordena, se dé inicio a la sesión y se traten uno a uno los puntos del orden del día que tal efecto se pone a consideración de la Junta.

**PRIMER Y UNICO PUNTO:** Conocimiento y Aprobación del Estado de Situación Financiera y Estado de Resultado Integral de la compañía INMOBILIARIA MIRANDA VITERI MIRANDA S.A. (MIRVIMIR) a diciembre 31 del 2018.

La Presidenta AD- HOC de esta Junta hace uso de la palabra y pone a consideración de la Junta el Estado de Situación Financiera y Estado de Resultado Integral del Ejercicio Económico del año 2018, para lo cual se ha tomado en consideración lo dispuesto por la Superintendencia de Compañías del Ecuador. Luego de las deliberaciones respectivas, la Junta por unanimidad resuelve aprobar el Estado de Situación Financiera y Estado de Resultado Integral de la compañía INMOBILIARIA MIRANDA VITERI MIRANDA S.A. (MIRVIMIR) a diciembre 31 del 2018.

La junta en cumplimiento de dicha obligación reglamentaria deja constancia que los documentos que deberán incorporarse al expediente son:

- a. Lista de asistentes y número de acciones que representa.
- b. Copia certificada del Acta por el Secretario AD- HOC de esta Junta.

No habiendo otro asunto que tratar, la Presidenta AD- HOC de la Junta concede un momento de receso para la redacción de esta acta hecho lo cual se procede a dar lectura a la misma que queda aprobada en forma unánime y sin modificaciones, con lo que declara concluida la sesión, firmando para constancia los accionistas.

F.) María Josefina Miranda de Viteri, Accionista; F.) Ana Cecilia Viteri Miranda, Presidente AD - HOC de la Junta; F.) Carlos Ernesto Viteri Miranda, Accionista y Secretario AD - HOC de la Junta; F.) Marcos Humberto Viteri Miranda, Accionista; F.) María Josefina Viteri Miranda, Accionista; F.) Roberto Iván Viteri Miranda, Accionista

**CERTIFICO:** Que la copia que antecede es igual al original que reposa en el libro de actas de juntas al cual me remitiré en caso necesario, Guayaquil, dieciocho de febrero del año dos mil diecinueve. -



Carlos Ernesto Viteri Miranda  
Accionista y Secretario AD - HOC de la Junta

